

PATRIA

Periódico fundado por José Martí.

Entered as Second Class Matter at the New York, N. Y. Post Office, March 15th 1892.



DIRECCION.
120 Front Street, New York.
AÑO III. NÚMERO 170.—No. 10 etc.

Nueva York, 13 de JULIO de 1895.

LA CORRESPONDENCIA SE DIRIGIRA A
GONZALO DE QUESADA.
120 FRONT ST., ROOM 13.—N. Y.

BASES

del Partido Revolucionario Cubano,
propuestas por encargo de la emigración de
Cayo Hueso y aprobadas por las demás
emigraciones.

Artículo 1. El Partido Revolucionario Cubano se constituye para lograr, con los esfuerzos reunidos de todos los hombres de buena voluntad, la independencia absoluta de la Isla de Cuba, y fomentar y auxiliar la de Puerto Rico.

Art. 2. El Partido Revolucionario Cubano no tiene por objeto precipitar inconsideradamente la guerra en Cuba, ni lanzar á toda costa al país á un movimiento mal dispuesto y discordante, sino ordenar, de acuerdo con cuantos elementos vivos y honrados se le unan, una guerra generosa y breve encaminada á asegurar en la paz y el trabajo la felicidad de los habitantes de la Isla.

Art. 3. El Partido Revolucionario Cubano reunirá los elementos de revolución hoy existentes y allegará, sin compromisos inmorales con pueblo ú hombre alguno, cuantos elementos nuevos pueda, á fin de fundar en Cuba por una guerra de espíritu y método republicanos, una Nación capaz de asegurar la dicha durable de sus hijos y de cumplir, en la vida histórica del continente, los deberes difíciles que su situación geográfica le señala.

Art. 4. El Partido Revolucionario Cubano no se propone perpetuar en la República Cubana, con formas nuevas ó con alteraciones más aparentes que esenciales, el espíritu autoritario y la composición burocrática de la colonia, sino fundar en el ejercicio franco y cordial de las capacidades legítimas del hombre, un pueblo nuevo y de sincera democracia, capaz de vencer, por el orden del trabajo real y el equilibrio de las fuerzas sociales, los peligros de la libertad repentina en una sociedad compuesta para la esclavitud.

Art. 5. El Partido Revolucionario Cubano no tiene por objeto llevar á Cuba una agrupación victoriosa que considere la Isla como su presa y dominio, sino preparar, con cuantos medios eficaces le permita la libertad del extranjero, la guerra que se ha de hacer para decoro y bien de todos los cubanos, y entregar á todo el país la patria libre.

Art. 6. El Partido Revolucionario Cubano se establece para fundar la patria una, cordial y sagaz, que desde sus trabajos de preparación, y en cada uno de ellos, vaya disponiéndose para salvarse de los peligros internos y externos que la amenacen, y sustituir al desorden económico en que agoniza, un sistema de Hacienda pública que abra el país inmediatamente á la actividad diversa de sus habitantes.

Art. 7. El Partido Revolucionario Cubano cuidará de no atraerse, con hecho ó declaración alguna indiscreta durante su propaganda, la malevolencia ó suspicacia de los pueblos con quienes la prudencia ó el aficio aconseja ó impone el mantenimiento de relaciones cordiales.

Art. 8. El Partido Revolucionario Cubano tiene por propósitos concretos los siguientes:

I. Unir en un esfuerzo continuo y común la acción de todos los cubanos residentes en el extranjero.

II. Fomentar relaciones sinceras entre los factores históricos y políticos de dentro y fuera de la Isla que puedan contribuir al triunfo rápido de la guerra y á la mayor fuerza y eficacia de las instituciones que después de ella se funden, y deben ir en germen en ella.

III. Propagar en Cuba el conocimiento del espíritu y los métodos de la revolución, y congregar á los habitantes de la Isla en un ánimo favorable á su victoria, por medios que no pongan innecesariamente en riesgo las vidas cubanas.

IV. Allegar fondos de acción para la realización de su programa, á la vez que abrir recursos continuos y numerosos para la guerra.

V. Establecer discretamente con los pueblos amigos relaciones que tiendan á acelerar, con la menor sangre y sacrificios posibles, el éxito de la guerra y la nueva República indispensable al equilibrio americano.

Art. 9. El Partido Revolucionario Cubano se regirá conforme á los Estatutos secretos que acuerden las organizaciones que lo fundan.

DIRECTORIO

DEL

Partido Revolucionario Cubano.

DELEGADO Tomás Estrada Palma
TESORERO Benjamín Guerra
SECRETARIO de la Delegación. Gonzalo de Quesada.

CUERPOS DE CONSEJO.

De Cayo Hueso—*Presidente* J. D. Poyo.
Secretario, Ramón Rivera.
De Tampa—*Presidente*, Arturo González.
Secretario, José E. Rivero.
De West Tampa (Cuba-City)—*Presidente*, Cecilio Henríquez.
Secretario, Gualterio García.
De Nueva York—*Presidente*, Juan Fraga.
Secretario, Antonio Camero.
De Filadelfia—*Presidente*, Dr. Juan Guiteras.
Secretario, J. González.
De Martí City, Ocala, *Presidente*, Guillermo Sorondo.
Secretario, Martín Rodríguez.
De Jamaica—*Presidente*, J. F. Pérez.
Secretario, Miguel Fornaris.
De Veracruz—*Presidente*, José Miguel Macías.
Secretario, Ignacio Zarragoitia.

DIRECCIONES:

José Martí 120 Front Street.
Benjamín J. Guerra 192 Water Street.
Juan Fraga 839 Fulton Street, Brooklyn.
Ramón Rivero y Rivero West, Tampa.
J. D. Poyo Key West, Fla.
Marcos Morales 514 Pine Street, Filadelfia.
Guillermo Sorondo Martí City, Ocala.
J. F. Pérez Kingston, Ja.

CLUBS REVOLUCIONARIOS

Cayo Hueso.

Unión y Libertad
Martín de San Lorenzo.
Carlos Manuel de Céspedes.
Luz de Yara.
Cabaniguan
Guásimas de Jimaguayú.
José Francisco Lamadrid.
Occidente.
Juan Millares, nº 1.
Patria y Libertad.
Liga Patriótica Cubana.
Perico Cestero.
Francisco V. Aguilera.
Hatuey.

Yaguaramas intransigentes.
Pedro Figueredo.
Cecilio González.
Key West.
Donato Marmol.
Cayo Hueso.
Thomas Jordan.
Santiago de las Vegas.
Lares y Yara.
Modesto Díaz, nº 1.
Agustín Santa Rosa.
Lamton Lorraine.
Tte. Cor. Juan Manzón, nº 2.
Jesús del Sol, nº 2.
Vanguardia de S. Sánchez.
Juan Miyares, nº 2.
Gaspar Agüero.

Brig. José González Guerra.
Riferos de la Habana nº 1.
Riferos de las Villas.
Modesto Díaz, nº 2.
Donato Marmol, nº 2.
Sebastián Amable y Correa.
Ayudantes de la Patria.
Los Treintitres de Goicoarria.
Riferos de Máximo Gómez.
General Francisco Villamil.
Coronel J. M. Parraga.
Ramón L. Bonachea.
Caballería Camagüeyana.
Jimaguayú nº 2.
José R. Estrada.

Art. 8. El Partido Revolucionario Cubano tiene por propósitos concretos los siguientes:

I. Unir en un esfuerzo continuo y común la acción de todos los cubanos residentes en el extranjero.

II. Fomentar relaciones sinceras entre los factores históricos y políticos de dentro y fuera de la Isla que puedan contribuir al triunfo rápido de la guerra y á la mayor fuerza y eficacia de las instituciones que después de ella se funden, y deben ir en germen en ella.

III. Propagar en Cuba el conocimiento del espíritu y los métodos de la revolución, y congregar á los habitantes de la Isla en un ánimo favorable á su victoria, por medios que no pongan innecesariamente en riesgo las vidas cubanas.

IV. Allegar fondos de acción para la realización de su programa, á la vez que abrir recursos continuos y numerosos para la guerra.

V. Establecer discretamente con los pueblos amigos relaciones que tiendan á acelerar, con la menor sangre y sacrificios posibles, el éxito de la guerra y la nueva República indispensable al equilibrio americano.

Art. 9. El Partido Revolucionario Cubano se regirá conforme á los Estatutos secretos que acuerden las organizaciones que lo fundan.

New York.

Los Independientes.
José Martí.
Borinquen.
Pinos Nuevos.
Independientes de Cubanacán.
Mercedes Varona.
Las Dos Antillas.
Riferos de la Habana nº 2.
Cuerpo de Ingenieros.
Guerrilla de A. Maceo.
Escuela de Martí.
Martín del Castillo.

Brooklyn.
Henry Reeves, nº 2.
Tampa.

Liga Patriótica.
Ignacio Agramonte.
Aguilera.
El Águila de Tampa.
Máximo Gómez.
Coronel Diego Dorado.
Guerrilla de Roloff.
Los Independientes de Tampa, Cuba.
Obreros de la Independencia.
Pálcido.

Salomé Hernández.
Pinos Nuevos nº 2.
Enrique Reig.
Díez de Abril.

Jacksonville.
Club Político Cubano.
Thomasville.
Guerra de Melená.

Chicago.
Tello Lamar.

Philadelphia.
Ignacio Agramonte, nº 3.
Silverio del Prado.
Hermanas de Martí.
Liga Cubano-Americana.
Marcos Morales.
La Buena Fé.

Ocala.
Henry Reeves, nº 3.
General Jordan.
José Antonio Cortina.
Hijas de la Patria.
Leopoldo Turia.
Fermín Saivochea.

New Orleans.
Los Intransigentes.
Estandarte de Cuba.
Díez de Octubre.

San Agustín.
Padre Varela.

Gainesville.
Club Político nº de Gainesville, Jamaica.

José María Heredia.
Carlos Manuel de Céspedes.
Bernabé Varona.
Oriente.

Francisco Vicente Aguilera.
José Martí, nº 2.

México.
Aponte, nº 1.
Máximo Gómez, nº 2.
Protectors del Ejército.
Ángel A. Maestro.
Narciso López.
Protesta de Baraguá.
Hijas de América.

Panamá.
Simón Bolívar.

obra de Martí se robustece cada día más en la conciencia de nuestro pueblo, y á la independencia hemos de llegar con el espíritu generoso, con la cordialidad que él supo enaltecer, la cual reconoce merecimientos, suma nobles voluntades á la aspiración común y enlaza á la entereza del combate la magnanimidad en la victoria.

Estrada Palma, en el puesto á que ha sido elevado por el voto de sus compatriotas en el extranjero, es el vínculo de solidaridad de la guerra pasada con la presente. Significa la pureza y rectitud de los días de Guáimaro, y la constancia ejemplar en el destierro por reverdecir aquellas glorias, tanto más refulgentes cuanto más nos aleja el tiempo de ellas. De ahí que siempre fuese tomado como símbolo en nuestras solemnidades patrióticas, y de que él se apresurase á aceptar conmovido, sin vanidad y sin soberbia, el señal de honor que se le designaba.

A nuestros hermanos que hoy luchan con empuje cada vez más irresistible, él podrá dirigirse con la elocuencia de su vida pasada, con la autoridad del antiguo compañero, con los atestados del legislador pundonoroso, con la reflexión de sus años, y su experimentado consejo será tenido como garantía de acierto.

A las emigraciones activas y entusiastas, siempre dispuestas al sacrificio por la redención de la patria, él les hablará con esa sencillez apasionada, agena á floreos retóricos, que entra al corazón porque es sincera, y nadie se sentirá mortificado, nadie volverá la espalda al deber patriótico, porque tras el hombre sin pasiones, verán el prestigio de la organización, que será tanto más respetable, cuanto mayor acatamiento se tribute á las autoridades que nos hemos dado.

PATRIA, pues, se complace en saludar respetuosamente al nuevo Delegado, á quien, cual otro Cincinnati, sorprendió el voto de sus comitentes en el cultivo de la tierra que le dá sustento.

Y justo es que envíe también un tributo de gracias,—hoy que surge otra entidad representativa,—al Tesorero general del Partido que con la nueva autoridad ha de compartir la satisfacción de custodiar y dar curso á los fondos redentores, y cuya probidad es pregonada por las reelecciones de que viene siendo objeto desde la fundación del Partido; así como al Secretario de la Delegación, que con admirable actividad, con inteligencia digna de encañamiento, ha sabido, en estos últimos meses, llevar á cabo trabajos de gran importancia á satisfacción de sus correligionarios y gloria de la patria cubana.

Con la cooperación de semejantes funcionarios, prácticos, ilustrados y rectos, y con el apoyo decidido de todas las emigraciones, el nuevo Delegado podrá llevar á digno coronamiento la árdua, pero gloriosa obra que los patriotas en el destierro le confían.

He aquí ahora los telegramas recibidos, dando cuenta del resultado de las elecciones:

Sr. Benjamín J. Guerra.
New York.
New Orleans, Louisiana, julio 5.—El club "El 95" vota, aclamación, Estrada Delegado, sesión hoy.
J. M. Frayle.

Sr. Benjamín J. Guerra.
New York.
Ocala, Fla., julio 6.—Elección unánime favor Estrada Palma. Correo detalles.
Martín Rodríguez.

Sr. Benjamín J. Guerra.
New York.
Veracruz, México, julio 8.—Electo unánimemente Delegado Tomás Estrada Palma.
Macías.

Sr. Benjamín J. Guerra.
New York.
Jacksonville, Fla., julio 9.—Elegido unánime, para Delegado Estrada Palma, por este club.
Presidente, J. P. Cancio.

Sr. Gonzalo de Quesada,
New York.
Mobila, Alabama, julio 9.—Por unanimidad Palma electo. Un voto de gracias al Partido.
A. Rodríguez.

Sr. Benjamín J. Guerra,
New York.
Chicago, Illinois, julio 8.—El club "Tello Lamar" unánime por Palma.
D. E. Valdés.

Guerra.—New York.
Kingston, Jamaica, julio 10.—Voto Delegado Palma.
Pérez.

Sr. Benjamín J. Guerra,
New York.
West Tampa, Fla., julio 11.—West Tampa unánime Estrada Palma. Acordado voto gracias Gonzalo.
Henríquez.—García.

Sr. Benjamín J. Guerra,
New York.
Tampa, Fla., julio 11.—Convención clubs Tampa vota unánime Estrada Palma, Delegado. Voto gracias Secretario Quesada, trabajos patrióticos Partido.
Rivero.—Candau.

Sr. Benjamín J. Guerra,
New York.
Key West, Fla., julio 11.—Electo Estrada Palma treinta y cuatro votos unánimes, 2,000 electores.
Poyo.—Rivera.

Los clubs de Filadelfia y New York envían sus actas respectivas, que no publicamos por falta de espacio. El resultado fué: New York unánime por Estrada Palma. Los clubs de Filadelfia "Ignacio Agramonte" y "Silverio del Prado" eligieron á Estrada Palma; el club "Hermanas de Martí" dió su voto al señor Gonzalo de Quesada.

¡DE GUBA LIBRE!

CARTAS DE MAXIMO GOMEZ.

Las Guásimas, Camagüey, 26 de junio de 1895.
Señores Benjamín J. Guerra
y Gonzalo de Quesada.

Estimados compatriotas: después de mis últimas comunicaciones dirigidas desde Oriente, he querido, de intento, guardar silencio hasta tener que decir cosas de verdadera importancia.

Después de las crudas jornadas de Oriente fué mi propósito, y no debía ser otro, marchar hacia el Centro, puesto que la revolución quedaba asegurada en las orientales comarcas.

No estando el Camagüey en armas, natural era que el general Campos tratase de estorbar á todo trance mi paso, y á ello se propuso, colocando fuerzas numerosas en todas las líneas que me era indispensable cruzar.

La deficiencia de sus generales de operaciones desde las orillas del Cauto hasta la línea de Guáimaro, siempre me dejaron un camino franco y de pocos peligros, por donde seguir mi itinerario.

La primavera torrencial hacia que mi marcha fuese lenta y pesada. Sin embargo, el día 5, y á volapié de caballo, atravesé crecido el Jobabo y entré, puedo decir victorioso, en los límites de la comarca camagüeyana, y, coincidencia feliz, el mismo día Salvador Cisneros Betancourt se lanzó al campo con más



TOMAS ESTRADA PALMA

El nuevo Delegado.

Por el voto unánime de las emigraciones que constituyen el Partido Revolucionario Cubano, ha sido electo Delegado el virtuoso patriota de Central Valley, señor TOMÁS ESTRADA PALMA.

Para los que deseamos la unión y la concordia en nuestra agrupación, sin cuyas virtudes se esterilizan las mejores fuerzas colectivas, este acto solemne, tan uniforme como inteligente, nos llena de legítima satisfacción. La

de 50 hombres, en su mayor parte jóvenes de las principales familias. Cuatro días después ya nos habíamos abrazado yo y este leal servidor de Cuba y antiguo compañero mío, y recibí el saludo entusiasta y cariñoso de la juventud camagüeyana que nos rodea, en unión de varios habaneros.

El enemigo hizo en seguida lo que yo presumía que debía hacer, concentrarse, y aprovechando su aptitud defensiva, hemos paseado impunemente la revolución por toda la comarca y el espíritu de este pueblo viril y resuelto la ha dejado asegurada ya, é inútil será el intento de sofocarla. Cuanto más puede conseguir el general Campos, si el gobierno le envía los refuerzos que ha pedido con premura, es fatigarla un poco, para después detenerse exánime y rendido, y esto que, por no exagerar, me atengo á predecir que los refuerzos que ingresen en la isla pueden servir para cubrir las bajas del ejército actualmente en campaña, sin contar con la natural corriente revolucionaria que poco á poco va invadiendo todo hacia Occidente.

No puede escaparse á la penetración del gobierno que combatimos, y mucho menos al valiente y entendido general que dirige la campaña, que si ha sido imposible evitar los levantamientos, que si no ha podido contener el espíritu revolucionario en los límites de la indecisión y el temor, si no ha logrado detener el brazo que se ha armado ya con las armas arrebatadas al contrario, natural y lógico parece que es muy difícil ya desarmar á este pueblo ni por la fuerza ni con la astucia.

Nuestra invasión circular por toda la comarca que estoy al rendir, nos ha dado desde la toma del pueblo de Altigracia, copo después de una guerrilla de 100 hombres y rendición de El Mulato y San Gerónimo con más de 100 soldados perdonados y vueltos á sus filas, buenos armamentos y algunos miles de tiros.

Este movimiento, amagando siempre la ciudad, ha sembrado la consternación. La escasez y carestía empieza á sentirse ya en este centro, la queja popular hiere de lleno la dignidad del gobierno, que no puede garantizar con su nulo y bastardo poder absolutamente nada, y todo, hasta sus soldados, se salvan echándose en brazos de la revolución justiciera generosa.

Estamos, compatriotas, en el camino del triunfo, lo menos costoso para la isla, menos cabándose lo menos posible su riqueza y con poca efusión de sangre, si ustedes desde allá nos ayudan por todos los medios eficaces y rápidos.

Por mi parte, soldado leal y defensor de la independencia de Cuba, pueden estar ustedes seguros que mientras respire no habrá descanso para mí hasta concluir la obra principiada. Mi fe es inquebrantable y sostenida por la constancia y valor de hombres maduros, como el marqués, y por la juventud ilustrada que me rodea. Es nuestro lema vencer ó morir.

Digan á los amigos de Cuba, cubanos y extranjeros, que el mejor modo de manifestar sus simpatías, es ayudar al Ejército Libertador, cuya alta misión es la de redención de la patria. Jamás están de más ni sobran los elementos que en estos solemnes momentos ayudan á Cuba, ya en armas.

La América libre tiene el deber de echar sobre Cuba, que lucha ensangrentada por su independencia, su mirada protectora, y no debe dejar perder la bella ocasión de honrarse con la protección decidida á la causa justa que defiende un pueblo de su propia raza. Decid, en fin, á los veteranos de los ejércitos de las naciones hermanas, que en las filas de este ejército les tenemos puestos distinguidos á los valientes que vengan á ayudarnos á defender la bandera de la república que tremolamos en estos campos gloriosos.

Decid todo eso, y esperad mejores noticias. Con saludo de jefes y oficiales que me rodean, quedo de ustedes su afectuoso general y amigo

M. GOMEZ.

Camagüey, junio 27 de 1895.

Sr. Gonzalo de Quesada.

Estimado Gonzalo: La revolución es un torrente que á España le será difícil detener.

Me encuentro rodeado de 500 ginetes camagüeyanos. En Oriente he dejado 10.000 hombres organizados.

Tu viejo,

M. GOMEZ.



Carta del MARQUÉS DE SANTA LUCÍA.

Camagüey, junio 26 de 1895.

Señores Benjamín J. Guerra.

y Gonzalo de Quesada.

Mis queridos amigos: toda ha sido providencial. El 5 de este mes salí del pueblo del Camagüey con un número de jóvenes decididos, que estaban dispuestos á compartir con nosotros los rigores de la guerra. La noticia nefasta que propalaran por todos los conductos y medios imaginables nuestros enemigos, de la muerte del insigne general Gómez, no nos desalentó, pues mucha era nuestra abnegación y fortaleza de ánimo. El mismo día 5 pasaba Gómez el río Jobabo, límite del Camagüey y Bayamo. Pronto se transmitió la noticia, á que no dimos crédito. Nuestro pequeño ejército aumentaba paulatinamente y se dirigía donde el general. Al fin nos reunimos más pronto de lo que esperábamos, teniendo el gusto de abrazarnos en Jobabo. De allí fuimos de triunfo en triunfo, nuestro ejército se aumentó consiguiendo armas y parques, al grado que todos nuestros hombres, unos 500 ya en campamento, están armados y pertrechados, y pronto tendremos 800, el mayor número que jamás alcanzamos. Si humanitario y benigno se muestra Martínez Campos, no menos hemos sido nosotros, como habrán visto por la descripción de los movimientos desde que Gómez está entre nosotros y que he mandado por conducto seguro.

Ahora falta que allá cumplan con su deber y no se olviden de nosotros, y nos envíen lo que necesitamos.

Recuerdos y prosperidad á todos y reciban un estrecho abrazo que les remite desde Cuba libre su invariable

SALVADOR CISNEROS Y B.

CARTA DE MADRID.

(Conclusión.)

SEÑOR DIRECTOR DE PATRIA.

Madrid, mayo 28 de 1895.

Ahora vamos á la parte económica, que es la más grave y la que amenaza un desenlace fatal para la nación.

Recordarán ustedes que, según les anuncié, el gobierno, después de muchos apuros, había logrado hacerse de 4 millones de pesos, poniendo en circulación 40.000 *cupos* de la emisión de 1890, pero 4 millones en números, pues, no pudo colocarlas, según he sabido después, más que al 80 por 100, valiéndole sólo, como es consiguiente, 3.200.000 pesos. Pues bien, como quiera que ya se debía el doble, no se salió del apuro, y visto que el *invicto caudillo* pedía millones que no había, hubo que pensarse en salir de una vez del atolladero, pues ya en Europa se iban enterando de que no había lo suficiente para los gastos de la guerra ni siquiera en sus comienzos.

¿Y qué creen ustedes que se le ha ocurrido al talentoso ministro de Ultramar? Pues van á verlo en seguida.

En Europa, se diría el ministro para sus adentro, son un atajo de ignorantes que no ven más allá de sus narices, y les voy á sacar todo el dinero que necesito para la guerra de Cuba y hasta un poco más. Dicho y hecho. Pues que el gobierno acordó en 1890 emitir billetes hipotecarios de Cuba en número de 1.800.000 títulos de 100 pesos cada uno con interés de 5 por 100 anual para liquidar todas las deudas de Cuba, y malamente hemos podido colocar 600.000 para enjugar los *déficits* de los presupuestos de aquella isla—y en ocasiones hasta para *enjugar* lágrimas domésticas—resulta que me quedan en las gavetas de la oficina 1.200 títulos de la Deuda de Cuba (los menos talentoso llamaría á esto *lágrimas*), y nada más) que á 100 pesos cada uno

importan la hermosa suma de 120.000.000 de pesos, ó 600 millones de pesetas, como se ha anunciado al mundo entero.

Muy poco faltó para que el ministro perdiera la razón ante tal hallazgo. *Eureka!*, gritó el sapientísimo gobernante de las colonias. *¡Viva España!*, repetía una prensa tan ignorante como la española, que cuando de cantar ó exponer falsedades patrióticas se trata, no reconoce igual en el mundo. *Aún hay patria!* decían los Quijotes que con gallarda pluma nos pintara Cervantes.

Pero la *huésped* nunca tarda en llegar, como reza el proverbio, y la muy traidora, con lógica mambisa, vino á echar por tierra tamaño disparate financiero. ¿Qué pasó? Pues que la Bolsa, una vez enterada de que las 600.000 *cupos*—así se les llama—que circulan hoy y se cotizan á 80 por 100, iban á verse acompañadas de 1.200.000 más, se alarmó á tal extremo que esta es la hora en que las primeras que se presentaron por el gobierno no han encontrado comprador. Y cual si esto no bastase, las Bolsas de París, Londres y Berlín han anunciado que no las admitirán á la cotización oficial.

Aún no terminan aquí las desdichas del Creso ultramarino. Visto que no había medio de vender el papel que iba á dar para la guerra de Cuba 600.000.000 de pesetas, acordó el gobierno que fueran pignoradas, es decir, que se tomase dinero sobre ellas con la garantía no sólo de su valor, sino del total importe de las contribuciones de la isla rebelde. Propúsose el empréstito con tal garantía, primero á la Banca francesa y luego á la alemana, siendo rechazada la operación en París y en Berlín casi de un modo simultáneo. Con estos antecedentes el ministro de Ultramar ha propuesto al Banco de España, única institución de crédito aquí capaz de hacer tales negociaciones, la pignoración de las *cupos* del año 90, y ese establecimiento les acepta con la condición de recibirlos en garantía con un 20 por 100 más bajo que el tipo que tengan en el mercado el día en que se vaya realizando cada pignoración. Y como el tipo que alcanzan en estos días fluctúa por el 80 por 100, el Banco recibirá las primeras al tipo de 60 por 100 *en plata*, que no llegando á 3 pesetas por peso en el mercado francés, y habiéndose de remitir oro á Cuba, resulta un valor real de 36 por 100 oro cada una. Hagan ustedes la cuenta con un lápiz y díganme después si hay dinero para más de un año con aquellos 600 millones de pesetas con que se trató de sorprender al extranjero. Vaya, vaya: *cosas de España*, que dirán los franceses.

El telégrafo nos ha dado cuenta del desembarco de importantes expediciones en Cuba, noticia que ha caído aquí como plomo derretido en piel de ministro de Ultramar. Desde que se supo por un telegrama de *The Times* de Londres que el vapor expedicionario *George W. Childs* era portador, entre otras razones de *gran peso*, de 500 latas de dinamita de medio kilo cada una, andan los curiosos por aquí tratando de indagar el empleo á que se las destina. Más de un hacendado y accionista de ferrocarriles conozco que no duerme desde la fatal nueva del periódico inglés. El gobierno, por su parte, teme por los puentes, pues sin medios de comunicación fácil, sus tropas tendrían que moverse con grandes dificultades y muy expuestas á los truenos y *relámpagos*.

Por cierto que con motivo de las determinaciones adoptadas por el gobierno de los Estados Unidos, no estará de más exponer algunos juicios que en ese valiente periódico tendrán, de seguro, más amplio desenvolvimiento por la pluma de sus ilustrados redactores. España, bien lo saben ustedes, procura por todos los medios posibles que están á su alcance, quitar importancia á nuestra guerra de independencia, haciendo creer al mundo civilizado que es un levantamiento faccioso de unos cuantos negros muy feos y con *tapatitos* ojos, quienes llegan á un lugar por sorpresa, arrancan las criaturas de los brazos de sus madres que las amanatán, las *comen* en una hoguera y luego gustan de esa *carne* tierna. Díganlo nuestro dignísimo y valeroso general Martínez Campos, que en el ataque de El Cristo reparó en hacerlo con una niña, que se comió después de asada en tamaño parrilla. Una nación que no quiere reconocer el estado de *guerra* á los cubanos, es la primera en demandar la urgencia de los Estados Unidos para poder restablecer su soberanía en

Cuba. Por eso cuando el telégrafo anuncia, como hace días, que el presidente de los Estados Unidos ha dirigido una proclama recordando el deber que obliga á todos los ciudadanos de la Unión á observar la más absoluta *neutralidad* con motivo de la *guerra* de Cuba, y advirtiendo á los funcionarios de la república que cuantos violen las *leyes de la neutralidad* incurrirán en severo castigo, supone poco menos que en las prisiones de la Unión á *cuanto* cubano ó norte-americano simpático con la *guerra*.

Esto, como aquí se juzga en los centros inteligentes, donde para formar juicio se prescinde de toda pasión política, es una gran equivocación, y no tardará mucho en comprenderse así.

La *neutralidad declarada* implica el reconocimiento de *beligerancia* en todo país culto, y no son los estadistas de Norte-América los menos admirados siempre que de asuntos internacionales se trata. Se puede decir más: en todas las conferencias, en todas las negociaciones diplomáticas en que han intervenido, han superado á las más reconocidas autoridades de otros pueblos.

Ellos saben muy bien que con arreglo á la doctrina de Phillimore y de Dudley Field sancionadas por la *práctica constante* la neutralidad no impide que se tengan simpatías por una de las partes contendientes y que el Estado neutral no puede estorbar á ciudadanos de pueblos que luchan, establecidos ó residentes en su territorio, que marchen á incorporarse á los ejércitos contendientes. Es axioma de derecho internacional que "si una nación admite que se trate á los insurrectos como á beligerantes para todo lo que le perjudique, ó lo reclama, será absurda la pretensión de que no los repunte como tales en todo lo que les favorezca.

Aquellos que no están en situación de representar intereses legítimos con medios que hagan pensar en la aparición de una persona más en la vida jurídica de los Estados; aquellos que, pretendiendo ser guerreros, son principalmente bandoleros, asesinos é incendiarios, no podrán de manera alguna, pretender que sea llegada la ocasión ni el momento de la declaración de *neutralidad*, que así comprometa á quien la otorga y pide, como contribuye á la creación de un estado particular de derecho ya en el siglo pasado admirablemente definido por Washington. Estas prácticas del derecho internacional, la pretensión de vivir de nada sirve, si los que ya han nacido y de antiguo viven no reconocen y amparan la existencia nueva. Por eso no alcanzan eficacia jurídica ni fuerza internacional los motines industriales, las algaradas de descontentos, que harán necesaria la intervención de la policía, pero nunca la de los Estados. Hablan los hombres con sus semejantes y los Estados con sus iguales.

Siglos enteros se ha tardado para llegar por la diplomacia y por la ciencia á la distinción real entre el *beligerante* y el que no lo es; entre los Estados *guerreros* y los que no lo son ni pueden serlo. Y de las enseñanzas de la ciencia como de las declaraciones, usos y prácticas del derecho internacional, se deduce, como está enseñado y practicado, que en la guerra civil no existen los deberes de la *neutralidad* en los terceros Estados sino tan sólo el estricto mantenimiento de los *principios del derecho de la paz* mientras los insurrectos no adquieren la condición de *beligerantes*, pues únicamente cuando son admitidos como tales pueden las naciones permanecer *neutras* en una guerra cuya existencia *de hecho* entonces reconocen.

Después de restarle á ustedes lo más saliente de esta quincena, termino con la esperanza de que pronto podrán solemnizar el hermoso día de nuestra independencia.

Patria y Libertad.

EL CRIOLLO ALERTA.

¡AL ENEMIGO!

¡Al enemigo! A él; á no darle reposo; que no descanse sino en la abdicación de su dominio ó en el *razo* de la muerte.

Al enemigo! Que respire sólo en la atmósfera envenenada de nuestra *rebeldía*.

Al enemigo! Que haya paz para él, en esa tierra digna de *beatitud*, y la que sólo ha sabido profanar y *empobrecer*.

Al enemigo!

Que si pudiera someter á Cuba á la obediencia, no habría crueldad bastante en su historia de crímenes, para satisfacer su rencor siempre dispuesto contra el hijo del país.

Al enemigo!

Que es cruel, y como cruel, sin tregua y dondequiera se le debe combatir.

Al enemigo!

Sobre la marcha, con empuje y tesón; con nuevo brio.

Al enemigo!

Guerra abierta, constante y sin cuartel.

Al enemigo!

Que es sanguinario, y como tal, merece fuego por donde quiera y exterminio.

Al enemigo!

¡Vive Dios! Que no haya amparo para el cubano que niegue su concurso contra los asesinos de Martí.

Al enemigo!

Estamos en la guerra, y hay que endurecer el corazón para entrar sin temor en los peligros, y salir con la muerte ó la victoria.

Al enemigo, cubanos! Que es afrenta que un pueblo culto, en tierra americana, se deje mansamente subyugar de un gobierno inferior; de un extranjero insensible, famélico, sin fuerza, sin razón y sin derecho.

Al enemigo!

Que ellos son los ingratos que han jurado, —porque no se les quiera aceptar su tutela afrentosa, su farsa, su administración rampante,—concluir, mediante todo género de intrigas, asesinatos y vilcezas, con los que también hemos jurado acabar con su dominio en las antillas.

Al enemigo!

Combatidle de una vez; arremetidle de modo que no vuelva á levantar su insolente poderío. Unámonos de manera que no encuentre por donde entrar su cabeza, que debe caer. Y antes que nos venza, que no sucederá, preferid ver á Cuba entre las llamas, convertida en escombros, hecha ceniza.

Al enemigo!, si es que nos indigna y avergüenza seguir bajo el rigor de las cadenas.

Al enemigo!, si es que sentimos en el rostro el fuego de los pueblos viriles é indómitos á todo linaje de opresión.

Al enemigo!

Aturdidle con el estruendo de nuestras armas invencibles.

Al enemigo!

No darle paz ni perderle de vista. Esté la paz vinculada entre nosotros; pero la guerra con todos sus horrores, la guerra sin cesar y templada en el furor de nuestra rebeldía, hacedla hasta concluir.

¡Al enemigo, á él!, al enemigo!

RAFAEL SERRA.

CARTA INTERESANTE.

RECOMENDAMOS á nuestros compatriotas y, sobre todo, á los españoles sensatos, la lectura de la siguiente carta, dirigida desde los campos de la guerra—por españoles revolucionarios en acción—á nuestro buen colega *Cuba*, de Tampa:

Camajuani, junio 3 de 1895.

Sr. D. Ramon Rivero y Rivero. Director de *CUBA*.—Tampa, Fla.

Muy señor nuestro y distinguido caballero: Cuando ésta llegue á sus manos. . . ya estaremos en campaña, de lo que nos alegramos mucho y por lo que le saludamos desde Cuba libre.

Esta tardará en llegar á sus manos, por lo difícil de poder hoy burlar la vigilancia del gobierno español, pero va por buenas manos y confiamos y hasta esperamos leer su simpático periódico, por estos montes, valles, y colinas, en ésta nuestra y su querida patria, y por lo que le suplicamos los que firmamos y esperamos tener el gusto de que usted nos conceda un lugarcito en su muy bien redactado periódico, y haga llegar por él, á todos los ámbitos del mundo civilizado, nuestros pensamientos, los cuales son ya una verdad, son decididos, firmes y de santos juramentos, y por lo cual le enviamos un millón de gracias envueltas en las brisas de la libertad cubana.

Ofreciéndonos de usted muy atentos afectísimos seguro servidores Q. B. S. M.

José Suarez Piñeyra (de Galicia).—Antonio Fernandez Llanes (de Asturias).—Francisco Aricohechea Lipuzcua (de Vizcaya).—Rafael Llabres y Canals (de Mayorca)

Y ocho compañeros más, que hacen un total de doce, que ya no somos españoles, y verá

usted las razones pues cumplimos un deber tan sagrado, como santo, como sublime, y como el más hermoso que los hombres honrados pueden guardar en sus corazones y en sus pechos que de hoy en adelante serán corazas bien fundidas que vamos á poner á disposición de la república cubana.

Nosotros hace por lo menos 22 años que residimos en Cuba. El primero, José, natural de Galicia, tiene 28 años en Cuba y ocho cuando vino; en junto 36. Es casado con Josefa Hernandez Estruevas y tiene tres hijos.

El segundo, Antonio, vino de Asturias con su tío, á la edad de doce años, tiene ventidos en Cuba; total, 34. Es casado con Clara Gonzalez y tiene dos niñas, Josefina y América. Deja una regular fortuna.

El tercero, F. Aricohechea, carpintero de carretas y fábricas de ingenios, vino de quince ó diez y seis años á Cuba y tiene veintiseis años de residencia cubana; es casado, tiene ocho hijos, cinco varones (tres están en los campos de guerra), dos son muy jovencitos, y de las tres hembras la mayor es casada y las otras dos son de muy corta edad.

El último, Rafael Llabres y Canals, vino á Cuba de diez años de edad, y su medio hermano Angelón lo enseñó á panadero. Hace diez y ocho años que está en Cuba, tiene veintiocho años y se casó á los 23 años con Josefina Abreu y Gonzalez. Tiene dos hijos, Estrella y Hércules.

Los otros restantes, poco más ó menos, están indentificados en carácter y en edad.

Ya vé usted, señor director, que tenemos más razón de ser cubanos que españoles.

Y vamos al grano, y fuego y machete y tea.

Nosotros todos éramos voluntarios, en el campo, jurisdicción de Remedios, y los señores jefes, nuevos peninsulares que vinieron de España, desconfiando de nosotros, nos quitaron las armas y nos dejaron para la reserva. Nuestro jefe, el Sr. Casallas, y otros en número de más de cuatrocientos, les dijimos al marino contra-maestre del *Villaverde*, D. Arsenio Martínez de los mares—y no del Campo—ese figurín sin honor y sin batallas; sin prestigio, cobarde, traidor: "ahí te quedas tú y toda tu plana mayor y quijotesca, con tus villas y tus verdes, tus campos y tus mares, que nosotros nos marchamos al campo de Cuba libre, á ayudar á nuestros hermanos los cubanos á derrocar sus gobiernos, sus desaciertos, sus tiranías, sus infamias y todo cuanto huele á monarquía española, en la rica Perla del Mar Caribe.

Gloria en el mañana de todos los buenos españoles que ya hoy admiran hasta con cariño sacro y venerando, el empuje atlético de españoles y cubanos que se batan en los campos de casi toda la isla de Cuba, y en cuyo abrazo fraternal han de plantar la bandera de la Estrella Solitaria en todos los baluartes de la dominación española en la América latina.

Id, pues, Martínez Campos, y decid allá, al otro lado del Atlántico, á los representantes de S. M. la reina de las Españas, que ya acabó para no lucir jamás, como otros tiempos, la enseña de "oro y grana" en el Morro de la Habana con su escudo y su león, porque el gran profeta, el sabio fecundo, el eximio orador, el glorioso unificador universal, el gran patriota de corazón, el hermano más querido de todos los buenos—antes de evocar su nombre viramos las armas hacia el suelo, nos descubrimos y juramos; nos descubrimos con respetuoso homenaje, porque él no ha muerto aún, porque él vive y vivirá para vergüenza y oprobio de los déspotas encanallados, de los déspotas de Europa.

Nosotros te saludamos, y aquí nos tienes en cuerpo y alma para honrarte y defenderte, para que nos mandes y obedecerte. La suerte está echada: "O independencia ó muerte." ¡Viva José Martí!

Españoles: sabed que tenemos en los campos de Cuba más de cuatro mil españoles combatiendo por la libertad y la independencia del país donde podremos vivir entre hijos, esposas y hermanos cariñosos. Volved la espalda á los déspotas y mandarines, y venid á vivir dichosos en el festín de la gloria, en el que mañana llamaremos nosotros rico y floreciente paraíso terrenal.

Cubanos de las emigraciones en general: no se olviden de nosotros, mándennos muchos perrechos y confiad en nosotros. Comida no queremos; está se la quitamos al Gobierno en los caminos reales, en los pueblos y en todas partes. Nosotros les ofrecemos ante el sagrado y venerado nombre de nuestro idolatrado y queridísimo Mesías José Martí, que dentro de seis meses serán tantos los españoles que hemos de conquistar en favor de la causa de la independencia de Cuba, que ustedes todos se han de enorgullecer y abrimos los brazos para recibirnos en ellos con

puro amor y sin rencor y, llamarnos vuestros hermanos, porque nos haremos digno de ello. Para esto esperamos unimos con jefes caracterizados de los ejércitos de la patria libre. Españoles y cubanos, venid con nosotros; redimamos pronto la patria esclava, y hagamos una república modelo en progreso, civilización y respeto.

Que digna sea de llamarse entre los mares de las Antillas, la Perla de la América, entre el concierto de las naciones civilizadas y en el conjunto de las repúblicas americanas.

Españoles y cubanos, ¡gloria al genio! ¡Viva Martí! ¡Viva Gómez! ¡Viva Maceo! ¡Viva Cuba libre! ¡Viva la independencia! ¡Abajo la monarquía! ¡Vivan las emigraciones que nos mandan pólvora y municiones!

Os saludamos en Patria y libertad, en la jurisdicción de Remedios. José Suarez Piñeyra.—Antonio Fernandez Llanes.—Francisco Aricohechea Lipuzcua.—Rafael Llabres y Canals.

NOTICIAS DE LA GUERRA.

(Extractos de la prensa americana)

Santiago de Cuba, Julio 7.—Se anuncia que en una batalla que tuvo lugar cerca de la ciudad del Cobre, en la provincia de Santiago de Cuba, las tropas del gobierno fueron derrotadas.

—Maceo está edificando fortificaciones en El Picoto, con el evidente propósito de establecer en ese punto su cuartel general.

—Una misteriosa enfermedad ha aparecido entre las tropas españolas que tiene todos los síntomas del cólera.

Cienfuegos, vía, Key West, Julio 7.—Se ha sabido que en la ciudad de Cartagena, el ex-alcalde don Mariano Pino formó una banda de 100 voluntarios y marchó á unirse á los rebeldes. Le acompañaban muchos hijos de las mejores familias, todos bien armados. En la villa de San Gil, Piedras, Guerrero, Agua de la Moya, Jaguay Abon, Purial, y Esquidos, una tercera parte de la población varonil ha huido á los montes y se han unido á las filas insurrectas.

—En Vueltas una nueva partida de alguna importancia ha aparecido. Esta partida está mandada por los hijos del comandante Méndez, quien fué fusilado por las autoridades españolas en la Cabaña.

Key West, Fla., julio 8.—Los últimos avisos son de que el general Campos estaba en Placetas, pequeña ciudad cerca de Remedios, al norte de la costa de Cuba, en la provincia de Santa Clara. Es generalmente creído que su visita allí es para interceptar la marcha del general Roloff, que se sabe ha desembarcado en esa vecindad con una respetable fuerza, y se supone que está ahora cerca de la provincia de Santa Clara, donde los naturales se anticiparon á su llegada y se han unido en gran número al movimiento revolucionario.

Habana, julio 9.—Los insurrectos han hecho tres ataques sobre la importante población de Cascorro, en la provincia de Puerto Principe. No se han recibido todavía detalles de estos ataques.

Madrid, junio 9.—Algunos periódicos de la mañana están haciendo comentarios sobre las probabilidades de que el general Martínez Campos pueda presentar su dimisión, en cuyo caso el general Blanco, actual gobernador de Manila, le sucederá en el mando de general en jefe.

Habana, Cuba, julio 9.—El general Salcedo efectuó una combinación de sus fuerzas con las del general Bazán, y libraron una importante batalla con el enemigo en Yateras. Los españoles tuvieron dos muertos y seis heridos. Los insurrectos seis muertos.

—Un despacho oficial de Puerto Principe dice que un destacamento de Jobosí á Jatibosico, fué rodeado por una partida de 400 insurrectos. Las tropas resistieron por tres horas, hasta que llegaron refuerzos que dispersaron á los rebeldes.

Habana, Cuba, julio 3.—En una correspondencia especial al *Herald* que publica con fecha 11, leemos lo siguiente:

"Se dice en los círculos insurrectos que Sandoval, quien mandaba las tropas españolas que sorprendieron y mataron á José Martí mientras se dirigía á la costa, fué últimamente capturado por una columna volante de guerrillas montadas al mando del general José Maceo. El coronel Sandoval fué inmediatamente juzgado en una corte marcial y condenado á muerte. La sentencia fué ejecutada en el acto, y el cuerpo enterado, poniendo una marca sobre la sepultura.

Santiago de Cuba, julio 11.—Una batalla entre los insurrectos y las tropas españolas fué librada cerca de la ciudad de Bayamo. Las fuerzas del gobierno fueron derrotadas. Una batalla también fué peleada cerca Holguín: el resultado todavía no se ha conocido.

REFUTACIÓN.

Sr. Director de PATRIA,
New York City.

Mi estimado amigo:

Dos diarios americanos—*The New York Recorder* y *The World*—insertaron en su número de ayer sendas entrevistas conmigo acerca de una carta del campo insurrecto que por el conducto de usted recibí el sábado 29 del próximo pasado.

El primer periódico se equivoca atribuyéndome algo más de lo que le comuniqué á su *reporter* respecto al contenido de aquella carta, y fué únicamente que su autor me manifestaba que era general la opinión entre los iusurrectos de que yo debía concurrir á formar parte del gobierno que en breve se proponían constituir. Lo restante de esa entrevista es exacto, ó muy semejante á lo que agregué.

En cuanto á lo que se estampó en el *World*, quiero que se sepa que es absolutamente apócrifo, pues que el *reporter* de ese diario no ha hablado ni una sola palabra conmigo, á extremo que ni siquiera le he visto nunca.

Agradeciéndole á usted la inserción en su periódico de las anteriores rectificaciones, tengo el gusto de suscribirme su atento servidor y amigo.

MANUEL SANGUILY.

HOMENAJES al gran patriota cubano.

JOSE MARTI.

Si preguntáis dónde está José Martí, oiréis en coro repetir: "En el corazón de todo patriota cubano." Y así es ciertamente, allí está como espíritu que agita, como lazo que une, como maestro que enseña. Si buscáis la expresión genuina del patriotismo desinteresado, y de la abnegación pronta al sacrificio, la hallaréis con exacta propiedad en José Martí.

Apóstol fervoroso, levantó con su palabra y edificó con su ejemplo. Fué tribuno del pueblo, como Tiberio Sempronio Graco, con su misma fácil elocuencia, su pasión por la justicia, su amor á la humanidad y su carácter noble. Fué agitador, propagandista, batallador infatigable, como José Mazzini, y como él activo, laborioso, enérgico, tenaz, irresistible en la tribuna por la fuerza de su alma y el vigor de su palabra, de atracción fascinadora en el trato social por el encanto y las enseñanzas de su conversación. José Martí vino á ser síntesis de la democracia antigua y la democracia moderna, encarnación del pueblo soberano, verbo de la libertad augusta, que tiene por dospel esplendoroso el derecho de todos sin distinción ni privilegio alguno, por pedestal firme el respeto á la ley y el orden estricto, por lazo de unión estrecha el amor sincero y la fraternidad cristiana. Martí fué anatema en acción de todas las tiranías y de odiosas desigualdades; pero era anatema también de bastardos rencores, de divisiones funestas, de odio de hermanos; porque en su alma bizarra no cambian otros impulsos, sino los de noble concordia y magnánima generosidad.

Yo le conocí en la vida íntima. En aquel corazón de luz no había un punto oscuro; en aquella alma tersa y limpia no había el más ligero pliegue, el menor doblez.

La humanidad ha perdido un apóstol; Cuba, uno de sus más devotos y entusiastas servidores; yo . . . yo he perdido el amigo leal por excelencia, pudiera decir un hijo amado.

T. ESTRADA.

HARDMAN HALL

El jueves, 18 del corriente, á las ocho de la noche, tendrá lugar en Hardman Hall, calle 19, cerca de la Quinta Avenida, el meeting de proclamação del nuevo Delegado.

Se dará toda la emigración á este

**PROFESIONES,
Artes, Industrias
PUERTORRIQUEÑAS y CUBANAS.**

MANUFACTURAS

DE TABACOS, CUBANAS Y PUERTORRIQUEÑAS.
ADAY, R. V., 34 Old Slip.
AGUIERO, J. M., 50 Fulton St.
AGUILAR, T., 236 Bleecker St.
BARRANCO & Co., 281 Pearl St.
BETANCOURT, F., 29 Fulton St.
BALMACEDA, Luis, 932 Columbus Av.
CUSIO & Co., 130 Maiden Lane.
CORDERO Bros. & Co., 214 Pearl.
MIRANDA 206 E 103 St.
FONSECA & CO., 169 Front St.
FRAGA, Juan, 839 Fulton St., Brooklyn
GALINDO, R. C., 207 Fulton St.
LOPEZ Havana Cigar Co., 86 Maiden Lane.

MANRESA, J., 32 Platt St.
MARTINEZ Ibor & Co., 89 Water St.
MEDINA, Eligio, 6 University Place.
OLIVELLA, L., 149 Bleecker St.
OFALLON, S., 627 Columbus Ave.
PEREA Bros., 91 Barclay St.
QUESADA, F., 310 Fourth Ave.
RODRIGUEZ, L., 7 Courtland St.
RODRIGUEZ, R., 62 E. Fourteenth St.
RODRIGUEZ, A., 5 Beekman St.
ROIG, J. P., 105 Maiden Lane.
BAUME, J., 635 Allen St.
TRUJILLO & Benemelis, 18 Burling Slip
TRUJILLO & Sons, 90 Wall St.
XIGUES, J. F. J., 489 Broadway.

MANUFACTURAS

PAÑOLAS Y AMERICANAS QUE, ADEMAS DE LAS ARRIBA EXPRESADAS, EMPLIEAN CUBANOS Y PUERTORRIQUEÑOS

Amo, Perez & Co., Fulton y Front.
Argüelles, Isidro, 172 Pearl St.
Argüelles, Lopez & Co., 222 Pearl St.
Diaz A. & Co., 118 Maiden Lane.
García Pando & Co., 228 Pearl St.
García & Vega, 171 Pearl St.
García & Guerra, 22 Gold St.
Ghio & Rovira, 251 E. Thirty-third St.
Guedalia & Co., 54 Third Ave.
Jacoby S. & Co., E. Fifty-second St.
Lopez, R., 16 Cedar St.
Lozano Pendas & Co., 209 Pearl.
Monne & Bro., 39 Barclay.
Perez, M., 150 E. Fourteenth St.
Tittenberg, G & Bros., 2d Ave & 22d Street.
Torres, J., 93 Maiden Lane.

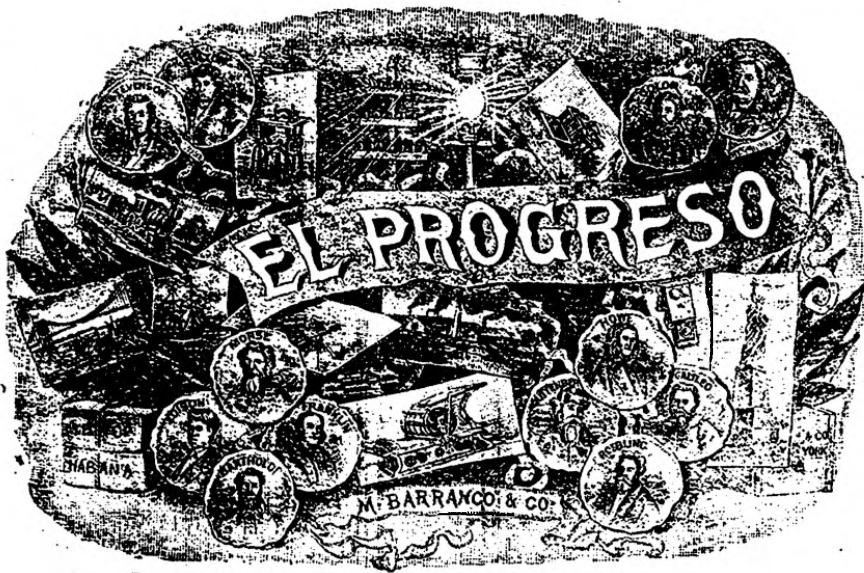
COMERCIANTE.

M. N. Glynn, 12 Old Slip.
Del Valle Socarrás, 130 Pearl St.
Asencio y Cosío, 33 Pine street
Barrios, Zacarías, 23 Coenties Slip
Barranco, Manuel, 281 Pearl street
Córdova, Pedro, Corredor, 180 Pearl
Cestero, J. N., 76 Pine street
Ferrer, Carlos, 39 Broad street
Fowler, R., 138 Pearl street.
Garmendia, F., Cotton Exchange B'ding
Giberga, Benjamin, 118 Wall street
Guerra, Benjamin, 281 Pearl street
Gutierrez, José A., 75 Pine street
Lopez, Virgilio, 40 Pearl street
Marsans, Rómulo, 118 Wall street
Martinez, Aristides, 207 Pearl street
O'Kelly, José E., 142 Pearl street
Pera L., 119 Fulton street
Piera, Fidel G., 81 New street
Pedraja, Rafael, 4 Cedar street
Bariol, Arturo 81 New street
Razarte, E., 81 New street
Routo, B., 160 Front street
Veranes, Luis, 81 New street
Valdo, E., 4 Cedar street

MEXICOS.

Agramonte, Enrique, 132 W 98 St.
Alvarez, J. R., 1850 Lexington Avenue.
Amabile, F., 1636 Lexington St.
Arango, Agustín, 125 E 26th St.
Barral, Luis A., 250 W 55th St.
Crispin, Antonio, 1654 Madison Ave.
Fernández, A. M., 1486 Lexington Ave.
Ferrer, J. M., 35 E 31st St.
Gomez, H., 152 W 123d St.
Guiterras, R., 107 W 54th St.
Henna, J. J., 8 W 40th St.
Miranda, R. L., 349 W 46th.
Portuondo, B. H., 345 E 116th St.
Pell Davis, F., 329 E 26th St.
Quesada, G. J., 213 W. 127th. St.
Reiling, F., 210 E 50th St.
Romero, G., 120 E 30th St.
Sauvalle, J. S., 228 E 13th St.
Sobater, D., 177 E 30th St.
Scriabous, F. J., 96 MacDougal St.
Terry, J. Antonio, 325 W. 45 St.
Varona, J. de la C., 327 E 81st St.
Vidal, E. C., 241 E Fifty-second St.
Vidal, J. E., 48 Beach St., Stapleton, S. I.
Victoria, J. Lopez, 322 E 69th St.
Zayas, Licinio, 256 W 56th St.

TABACOS PUROS SUPERIORES
fabricados en Key West con rama Habana de primera clase.



POR OPERARIOS CUBANOS.
De venta en todas las Tabaquerias de los Estados Unidos.



**INSTITUTO
ESTRADA PALMA**
de Enseñanza primaria y secundaria.
(FUNDADO EN 1885.)

Traslado este establecimiento a un espacioso edificio con notables mejoras, recibe niños y jóvenes de todas edades y niñas de siete a catorce años.

Varios estudiantes de Hispano-América se han preparado en corto tiempo en este Instituto y han ingresado con éxito en la Universidad de Medicina y en la de Cornell, Ithaca.

Para catálogos y demás pormenores dirigirse a

Tomás Estrada Palma.
Central Valley, Orange County, N. Y.

GRAN FABRICA

**CIGARROS HABANOS
"LA AMERICA"**
DE SEBASTIAN CABRERA.

1700 Broadway, Brooklyn, N. Y.

HERMINIA ANDRADE DE BENECH
PERFECCIONADA MODISTA.

Ofrece sus servicios al público en general y se hace cargo de toda clase de trabajos de bordados en seda, muselina, olan, lino y otros generos.

Recibe órdenes en el No. 374, 5th. Avenida, entre 28 y 29 Sts.—N. Y.

"ENSAYOS POLITICOS."
ARTICULOS Y DISCURSOS

—POR—
RAFAEL SERRA.

Un volumen de ciento cincuenta páginas. —Agente, M. de J. González, 206 East, 85th. Street.

"HATUEY."
Poema Dramático

—POR—
FRANCISCO SELLEN.

Se vende en la Imprenta América a 50 centavos el ejemplar.

A. T. BERUTICH. E. SPINETTI.

Hotel America.

1469 Michigan Avenue,
CHICAGO

Sucursal del Hotel AMERICA de N. York

El único Hotel español e hispano-americano, situado en el punto más elegante y aristocrático de la ciudad.

PRECIOS: de \$3.54 diarios, según las habitaciones.
CABLE: BERUTICH.

"EL GRAN-

-LUCERO."

—NOVELA INGLESA TRADUCIDA POR—
BENJAMIN GIBBERGA.

De venta en la Redacción de PATRIA a treinta y cinco centavos ejemplar.

BODEGA ESPAÑOLA.

97 Maiden Lane, New York

Aquí encontrarán todo cuanto pueda apetecer el paladar más delicado.

Especialidades de Cuba, España, Francia, Italia y los Estados Unidos.

Entre de ellas:

- Café a la oriolla,
- Escabeche "El Polaco,"
- Calamares,
- Tasajo,
- Pasta de Horchata,
- Fulpa de tamarindo,
- Frutas en almibar, etc., etc.

Los efectos se mandan a domicilio.

Imprenta "América."
284-286 1st St., corner Beekman St.

—BROOKLYN—

Buchaca, 253 Reid St.
Costales, A., 518 Evergreen
Criado, L. F., 147 Fort Green
De Castro, J. F., 553 Henry
Figuera, M., 12 Stuyvesant Ave.
Osorio, Justo, 57 Concord St.
Ponce, N. J. 337 First St.

ABOGADOS.

Agramonte, Emilio, 280 Broadway
Del Pino, Emilio, 45 Wiliam
Gonzalez, Antonio C., 35 Broadway
Jones & Govin, 45 Cedar.
Ponce de León, Néstor, 40 Broadway
Quesada, Gonzalo, Broadway
Roura, José, 4 Warren.

NOTARIOS.

González, Antonio C., 35 Broadway
Ponce de León, Julio, 40 Broadway
Ponce de León, Néstor, 40 Broadway
Vintleim Maiden, G., 45 Cedar St.

PROFESORES DE MUSICA.

Agramonte, Emilio, 100 Lexington Ave.
Castellanos, Miguel, 124 W. 127th.
Fuentes, Pedro M., 132 W 44th St.
Godoy, José, 120 W 36th St.
Nufiez, Gonzalo, 1976 Lexington Ave.
Navarro, Rafael.
Salazar, Isabel.
Salazar, Pedro.

DENTISTAS.

Agramonte T., 100 Lexington Ave.
Lopez, Oscar, 8th Ave & Thirty-fourth St
Ochoa, Raul, 103 E Fourteenth St.
Sabater, Domingo, 107 E. 30.
Zayas Bazán, Virjilio, 108 E. 17
ALBERTO GUITERRAS,
CIRUJANO DENTISTA.
3605 Locust Street, Philadelphia.

ARTISTAS.

Edman, Federico, 232 W. 14 street.
Jimeno, Patricio, 232 14 street
Molina, Alberto, 341 5th Avenue

COLEGIOS.

Palma, Tomás Estrada, Central Valley
Orange, N. Y.

PERIODICOS.

"El Porvenir" 51 New Street
"Revista Popular" 46 Vesey street.

NOTICIAS.

Peraza, Domingo, 301 Third Ave.

BODEGAS.

Desvaraine, P., 52 Beaver
Lezpons, F., Maiden Lane 70

RESTAURANTS.

"Casa de Huéspedes Hispano-Americanas"
JULIO CRESPO, 240 Thompson St., cerca de Washington Park.
Boulanger, 22 W Third Street
Calderin, P., 236 Sullivan
Polegre, Guillermo, 214 Pearl

LOGIAS.

Logia "Estrella de Cuba" Benjamín Giberga, Venerable Maestro, 118 Wall Street.

Logia "La Fraternidad" J. Manresa Venerable Maestro, 32 Platt Street,

PRESIDENTES

SOCIEDADES CUBANAS Y PUERTORRI-QUESAS.

"Ignacio Agramonte" J. F. Silva, 214 Pearl Street
"La América" Francisco Lahens, 214 Pearl.
"La Igualdad" Manuel Coronado, 944 Third Avenue
"Los Treinta" P. Calderin, 236 Sullivan
"La Fraternidad" M A Tirado 86 Vesey St.
"La Liga" P. Calderin, 236 Sullivan street
"San Carlos" Eusebio Díaz, 1872, Third Ave.

CLUBS POLITICOS.

"Los Independientes" Juan Fraga, 839
Fulton, Brooklyn
"Borinquen," J. M. Terreforte, 51
Cliff St.
"Pinos Nuevos" Lino Marshall, 2,043
Fulton St., Brooklyn.
"Cubanacán" Gonzalo de Quesada 349
W Forty-sixth Street

SECCION DE ANUNCIOS.

HOTEL DE SUAREZ

CONOCIDO POR

**EVERETT HOUSE,
EN SARATOGA.**

Este Hotel bien conocido de los viajeros de las Antillas y toda la América latina, se abrió al público el día 1 de Junio, y continuará hasta el 2 de Octubre.

Durante el invierno se han hecho en él importantes mejoras, además de las ya conocidas, con lo cual es sin duda uno de los más convenientes para familias.

PRECIOS: De \$2-50 a \$3-00 diarios

ARREGLOS ESPECIALES PARA FAMILIAS.

Para precios y demás informes diríjase a

P. M. SUAREZ, Propietor.

NOTA A LOS VIAJEROS.—El Sr. Suárez ha sido nombrado Superintendente del HOTEL INN en Port Tampa, para la próxima temporada de invierno. Siendo sus amigos y los viajeros, pues allí estarán tan bien servidos como en su propia casa.

HOTEL CENTRAL.

-Nos. 154-156, W. 14th Street-
NEW YORK

HOTEL DE 1.ª CLASE.

ESPECIALMENTE

Para Familias Latino-Americanas.

MAGNIFICAS HABITACIONES.

CUARTOS CORRIDOS

COCINA ESPAÑOLA

Y FRANCESA.

Precios Moderados.

Se habla español, francés é inglés. El Agente de la casa se encontrará en los muelles a la llegada de los vapores.

Gervasio Pérez,
Propietario.

Arturo Berutich.

HOTEL AMERICA



PRECIOS CUARTO SOLO DESDE \$1.50 CON ALIMENTOS DE \$2.50 A \$3.50

SUCURSAL EN PARIS
HOTEL AMERICA
60 RUE LAFAYETTE
CABLE BERUTICH

Imprenta America

Trabajos tipográficos de todas clases con buen gusto y corrección.